

	ESTADO		
	CODIGO: F-PIVSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

ESTADO No.: 030

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
045-2016	IPS. GESTIONAR BIENESTAR TÚQUERRES	Auto N°: 197, por el cual se otorga traslado para la presentación de alegatos de conclusión	03 de octubre de 2017
043-2016	HOSPITAL RICAURTE E.S.E	Auto N°: 198 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	03 de octubre de 2017
044-2016	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO	Auto N°: 199 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	03 de octubre de 2017

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 04 DE OCTUBRE DE 2017

FIJACIÓN

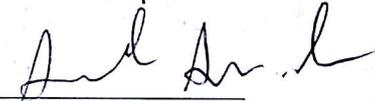
HORA 8:00 am

FIRMA: 

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.
Cédula: 1.061.707.581

DESEFIJACION

HORA 6:00 pm

FIRMA: 

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.
Cédula: 1.061.707.581



Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Comnutador: 7235428 - 7236928 - 7233590 - 7295254
 www.idsnp.gov.co

Gobernación de Nariño
 Instituto Departamental de Salud de Nariño
 idsnp@page
 @ENLAZATEIDSN
 Enlázate Nariño